



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/00365

CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPAMIENTOS ADSCRITOS AL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Organismo de contratación:	Distrito de Chamberí
Órgano de contratación:	Concejal-Presidente del Distrito de Chamberí
Tipo de Contrato:	Servicios
Procedimiento:	Abierto
CPV:	50610000-4 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad 50700000-2 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios 50750000-7 - Servicios de mantenimiento de ascensores 77310000-6 - Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes 79710000-4 - Servicios de seguridad
Valor estimado:	1.290.292,27 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	537.621,78 euros
Presupuesto (Con impuestos):	650.522,36 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 01/01/2017 Duración: 24 meses
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	12/12/2016 17:00
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Criterios no valorables en cifras y porcentajes. (25 %) Criterios valorables en cifras y porcentajes. (75 %)
Garantía requerida:	Definitiva 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido)
Fecha límite solicitud	05/12/2016

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **22/11/2016 09:28:09**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/00365

CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPAMIENTOS ADSCRITOS AL DISTRITO DE CHAMBERÍ

información:

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación:

Grupo/s: Subgrupo/s: Categoría/s:

O 1 2

O 6 2

P 7 2

M 2 2

Solvencia:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 75.1 apartado/s a): Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

Requisitos mínimos de solvencia: Los participantes en la licitación deberán haber alcanzado un volumen de negocios en actividades correspondientes al objeto del contrato, en los tres últimos años concluidos (2013, 2014, 2015), de al menos el importe base de licitación en el año de mayor ejecución en ese periodo.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78.1 apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: Acreditación de servicios realizados en los últimos cinco años naturales comprendiendo el mismo año 2016, en los que se haya desempeñado prestaciones de mantenimiento de las instalaciones generales y elementos constructivos de edificios y el mantenimiento de pequeñas zonas verdes o ajardinadas, con un importe en el año de mayor ejecución en ese período igual o superior a 270.000 euros. En su defecto, se tomará como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en este reglamento, y en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán conforme prevé el art. 78. 1.a), debiendo presentarse la documentación original o debidamente compulsada, así como de la relación original y firmada de los principales servicios o trabajos que incluya importe, fechas y destinatarios. Los certificados deben corresponder a trabajos ya finalizados.

- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **22/11/2016 09:28:09**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/00365

CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPAMIENTOS ADSCRITOS AL DISTRITO DE CHAMBERÍ

acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato, de conformidad con lo exigido en las cláusulas 4 y 5 del Pliego de prescripciones técnicas.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Chamberí. Salón de Plenos.
Fecha: 27/12/2016 11:00
Descripción: Apertura de sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes
Domicilio: Plaza de Chamberí, nº 4 (Madrid)

Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano (Línea Madrid) del Distrito de Chamberí. Avenida Reina Victoria, 7. 28003-Madrid. Horarios: L-J, 08:30-17:00; V 08:30-14:00; S 09:00-14:00.

Forma de presentación de ofertas: Manual

Fecha envío DOUE: 14/11/2016

Publicación en: DOUE - 19/11/2016

Documentación asociada: **Clausulas Administrativas:** PCAP Mantenimiento
Prescripciones Técnicas: PPT Mantenimiento

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **22/11/2016 09:28:09**